# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**NUM. 985.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.


## LAS MEMORIAS
DE
## CHATEAUBRIAND.

(Continuacion.)

Asi fue hasta afrentar las murallas de *Thionville*. Existian en aquella ciudad republicanos que manifestaban en su gesto serenidad de ánimo, y no temblaban en presencia de esos realistas acosados, hambrientos, y maltraidos, que nada otra cosa sabian que pelearse en un desafío, y perseguir un ciervo; mozos de mucho brio, pero que no unian la paciencia al valor, ni eran muy avisados, que se expusieron á las rechiflas de la ciudad sitiada: la primera vez que prendieron fuego á sus obuses, cayeron las balas á seis pies de distancia del muro. Este ejército realista hizo cuanto estuvo á su alcance para hacer el sitio en toda regla. Construyó tiendas de campaña, cavó fosos, apostó sentinelas, pasó revista, disparó tiros cuando tenia fusiles y pólvora. El soldado Chateaubriand hacia la patrulla con sus otros camaradas de armas. Acostumbrados estos otros caballeros á cazar en el soto, caminaban la escopeta debajo del brazo, hurgando los matorrales con la punta del cañon, como si fuesen á hacer bolar á un *bleu* ó quitar de por medio un republicano. Cada uno habia llevado al pesado oficio de soldado sus maneras elegantes, y sus galanes chistes. La descripcion del campo de *Thionville* está ejecutada con una delicadeza esquisita, y magnífica. Pero volviendo á Mr. de Chteaubriand mientras que conseguia un gatillo para su malhadado fusil, ocupaban su espiritu las delicias de una imaginacion ardiente. Se empeñaba por ahora en sacar partido de su vida soldadezca como lo habia pasado á las mil maravillas, cuando vivia entre salvages. Al despertarse por la mañana, regocijaba sus oidos el canto del gallo, y su mayor solaz era el ver remontar la alondra desde su nido en la trinchera; todos los contrastes que observaba en la perspectiva que tenia por delante, era un nuevo campo á los transportes de su fantasia; de un lado la naturaleza en calma, lozana engalanada, y espléndida por el aparato grandioso de los primeros resplandores de la aurora; y de otros hombres cubiertos de andrajos, pálidos, de repugnante porte, sobre las armas y á punto de degollarse unos con otros nada mas que por sostener quimeras: aquí árboles de frezca y regalada sombra; allí pavellones formados de bayonetas; aquí serpea un arroyuelo, allí el ronco tambor toca con redoblado afanar á las armas: Las naturales impresiones de semejantes contrastes, resaltan en uno de los mejores libros de los Mártires, con toda la viveza de colorido que comunica á sus obras el ardor de una imaginacion fecunda y juvenil.

Embebido en estos pensamientos, se le interrumpia muchas veces por el cabo de escuadra que le llamaba á preparar la cena, tarea que desempeñaba á toda satisfaccion. En sazon buscaba un lugar comodo al lado de un charco, se ponia de rodillas sobre la yerba, y lavaba su camisa con toda la destreza que se puede suponer á un honrado gentilhombre que lava su ropa á raiz de las carnes y sin jabon. Mas ¡que no hubiera él dado en esos dias de lavado para transportarse á los tiempos de Homero, y topar en el camino con la amable princesa Nausicaa!

Otras veces hacia la guardia del campamento, y hacia sus partidas de casas por los alrededores de la comarca. En estas batidas tenia siempre algun encuentro. Una vez divisó á un hombre tendido boca á bajo en un surco: estaba inmovil, y sin resuello. Se acerca Chateaubrian á reconocerlo, echa mano á su fusil camina á trote algo picadillo, y cual seria su sorpresa al reconocer á su buen primo Moreau, que habia engordado de tal manera que habiendo caido en aquel maldito surco, se hubiera quedado allí hasta el fin del mundo, si no se aparece el soldada Chateaubrian para ayudarle á levantarse, al punto con su fusil.

Lo que era de noche cenaban, y se ponian á charlar, á jugar y á ver de pasarlo lo ménos tristemente posible. Ya Chateaubriand en aquel entonces escribia Atala: sucedió un dia que llevando en la mochila el manuscrito de Atala fué este atravesado de una bala salvando á sí su vida: entonces dice con picante sonrisa *Atala tenia aun que esperar el fuego graneado del Abate Morellet.*

Pero algun fin debia tener el sitio de *Thionville* el de Troya lo tuvo tambien: ámbos fueron alzados, con la diferencia que aqui los sitiadores fueron los que perdieron la paciencia primero; al cansancio, y al hambre sobrevino ademas una feroz disenteria á que daban el nombre de *enfermedad* de los *Prusos*. Entonces cada uno tomó las de villa diego, y cogió por su lado. El dia de la retirada del campamento fué herido Mr. de Chateaubrian en una pierna, por una astilla encendida, de suerte que tenia al mismo tiempo, una herida en la pierna, las viruelas y el mal de los *Prusos*, tristes compañeros de viage. Sin embargo su valor no lo desamparó en esta ocacion, mostrando que un espiritu fuerte es siempre señor del cuerpo á quien anima. Caminó hasta que no pudo mas. Al pasar por las ciudades le aconsejaban que entrase en el hospital; mas él seguia con aliento su marcha. En *Namur* viéndole temblar una pobre muger le tuvo lastima, y le echó una manta rota sobre los hombres. El se lo agradeció, siguiendo marcialmente su viage envuelto en su ruda enxalma. Por último habiéndosele acabado las fuerzas para resistir por mas tiempo quedó tendido en una zanja. Estando allí, sin sentido, y sin movimiento pasó casualmente la compañia del príncipe de *Ligne*. Antojósele á uno aproximarse á ese cuerpo: vió que estaba todavia vivo: lo metieron en un carro: el carro lo dejó en las puertas de Bruselas; y luego que recuperó el sentido entra á la ciudad. Se dirigio á la hosteleria donde antes habia estado viviendo; pero le dan con la puerta en la cara; asi se vió obligado á andar de posada en posada, de casa en casa; y en todas partes lo rechazan. ¡Qué otras puertas habia de correr en Bruselas Chateaubriand, casi moribundo y herido en una pierna! Bruselas se ha enriquesido despues con la falsificacion de sus obras: es ciudad esa que no acostumbra socorrer ni aun por un solo dia, á los escritores á quienes roba tan impunemente.

Ultimamente no pudiendo mas, volvió á las puertas de la casa donde se alojó la primera vez: su intencion éra morir en ese humbral cubierto con su fresada. Se hallaba decidido ya á ejecutarlo cuando permite la casualidad que su hermano llegase en tan apurado trance. No es menester ponderar cual seria la agradable sorpresa de Mr. de Chateaubriand. Traia su hermano 1200 francos: da la mitad de esta suma á Francisco. En despecho de su dinero no le quisieron admitir en el suspirado albergue. Un barbero compasivo lo acogió. En tal situacion parte su hermano á Francia, le da el último abrazo, pues que el cadalso le esperaba.

Ya se ha dicho el miserable estado en que yacia Mr. de Chateaubriand. Al fin curó despues de mil trabajos en su asistencia, porque recelaban acercársele para curar su herida á causa del contagio de la otra enfermedad que le apenaba. Restituyóse á la salud á la par que á una estrema indigencia. Determinó entonces zarpar de allí con direccion á la Isla de Jersey para reunirse á los realistas de la Bretaña. A espensas de una corta suma de dinero fue llevado á Ostende. Volvió á ver en Ostende á muchos bretones. (Mis camaradas,) y compatriotas quienes habian concebido iguales designios que yó. Fletamos una barca que nos condujese á *Yersay*; y estuvimos hacinados en la sentina de la barca. El tiempo pesado, la falta de aire y de desahogo, agotaron enteramente mis fuerzas; el viento y la marea nos impulsaron á anclar á *Guernesey*. Como me veian próximo á morir me desembarcaron y me dejaron arrimado contra una pared y con la cara al sol á fin de que diese allí mí espíritu á Dios. Acertó á pasar la muger de un marinero, condolida de mi situacion, llamó á su marido, quien ayudado de dos ó tres marineros ingleses me trasladaron á la habitacion de un pescador dondo fuí colocado en un lecho cómodo. Estoi persuadido que debo la vida á esta obra de caridad. Al otro dia me trasladaron á bordo de una corveta de Ostende. Cuando llegamos á Jersey estaba en lo mas crítico del delirio. Fui recogido por un tio materno, el conde de Bodea, y permanecí por algunos dias incierto entre la vida y la muerte.

Llegada la primavera de 1793, me creí suficientemente restablecido para restituirme al servicio de las armas; así pues me dirigí á Inglaterra donde aguardaba informarme del paradero de los principes, pero mi salud en lugar de recobrarse declinaba sin cesar; fui atacado de una peligrosa afeccion al pecho, apenas podia respirar. Médicos hábiles á quienes consulté me declararon que yo podria irlo pasando algunas semanas, algunos meses algunos años tambien pero que debia renunciar á toda tarea, y no contar con larga vida."

Aquí nuestro ingenioso personage hace relucir uno de aquellos razgos de jovial y placentero humor que imprimen cierta inopinada viveza á las producciones de su bien cortada pluma.

Ola, dejad entrar á S. E. monseñor visconde de Chateaubriand, par de Francia, Embajador en Londres, gran oficial de la Legion de Honor. ¿Y no veis como se agolpa el gentio por do pasa S. E. tornad los ojos, y os dará en rostro la guardia de honor que custodia las puertas de su palacio y se observará, sin duda, como todas las pompas mundanas forman su cortejo.

Era ese mismo mozo de tan mala estrella, que cuarenta años ántes entraba en Londres pobre, desnudo, fugitivo, obscuro, enfermo y desauciado por los médicos de mas nombradia.

Llenas están las memorias de Mr. de Chateaubriand de tan chistosos arranques. Se ha notado que el contraste es para él sobremanera agradable; y que no deja escapar ocasion alguna de presentarlo.

Poco ha le visteis cotejando al Embajador, con el ignorado y andrajoso poeta que visita la ciudad de Londres, he lo aquí que á mayor abundamiento, pone en noticia de sus lectores dos extractos mortuorios de su padre y de su madre. Cuando sorprendió la muerte al anciano señor en su antiguo alcazar fue muy oportunamente para gozar de las honras debidas á su cuna. Consta de los registros de la parroquia lo siguiente. Hoy, dia tantos, murió en su castillo monseñor el muy noble visconde René Augusto de Chateaubriand, señor de Combourg, y otros lugares, fue sepultado en el coro de la iglesia, bajo de una lápida en que estaban grabadas sus armas, pero que no duraron mucho tiempo. Al lado de este suntuoso documento mortuorio, copia Chateaubriand, el de su madre, y podreis juzgar que al hacerlo sale de sus labios una melancólica sonrisa. Extracto de los registros de los fallecimientos en la ciudad de San Servando. Sor distrito del Departamento de l'Ille & Villaine, para el año VI de la República f. 35 vuelta en que se encuentra escrito lo siguiente —

A doce de prerial del año VI de la República francesa comparecieron ante mí Diego Bourdasse, oficial municipal del cabildo de San Servando, electo oficial público el 4 de prerial último, Juan Boslé, jardinero de oficio, y el peon José Boslé, mayores de edad, y habitantes por separado en esta municipalidad; quiénes me han declarado, que Apolinaria Juana Suzana de Redeé, nacida en el territorio de Boursevil el dia 7 de abril de 1726, hija del difunto Angel Anibal de Redeé, y de R. Juana Maria de Ravennel, muger de René Augusto de Chateaubriand, ha fallecido en el domicilio de la ciudadana Compon, situado en un suburbio de este districto á la una de la tarde; y conforme á la dicha declaracion de cuya verdad doi fé, he estendido el presente documento que Juan Boslé firmó conmigo, habiendo declarado José Bourdasse no saber firmar.

Aquí dan fin las memorias de Mr. de Chateaubriand. Vivas y profundas simpatias ha encontrado en el auditorio su lectura frecuentemente interrumpida con esclamaciones de admiracion, con lágrimas con aquel profundo silencio que deja percibir menos que cualquiera algazara la voz del lector. Esta lenta revista de una vida sembrada de pensamientos, y de acciones era imposible no produjese una impresion indeleble. Los primeros pasos de ese jóven que mas tarde habria de ser el Sr. de Chateaubriand; eran seguros presagios de la gloria mas pura de nuestra edad. En este libro se halla de todo. Recuerdos de un jóven referidos con la gravedad de un anciano, cuentos de niño para el cual comienza ya la posteridad; penurias de la juventud puesta á la par de las penas de la vejez; memorias amargas de 29 años; memorias profundas de 70 años; ya una monarquía que desaparece y la misma que se restaura, y un jóven que vuelve al otro dia de Varennes, para morir con su Rey: y ya de otro lado un viejo que perdió su favor en la corte, que se aparta al dia siguiente de *Cherbourg* vestido de luto, por su Rey, su amor, su poesia y su creencia. Sin duda de que el anterior seria uno de esos espectáculos omnipotentes sobre corazones juveniles, sobre mugeres nobles, sobre toda esa sociedad retirada que se esconde en las sombras semi-profana, y medio santas de la Abadia *au Bois*.

# INTERIOR.

## CORDOBA.

Córdoba, Julio 18 de 1834.
*Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

EXMO. SEÑOR:—

Los Sres. del Tribunal que suscriben han recibido en comunicacion oficial el superior decreto, que por constancia de el mismo se ha circulado á las autoridades eclesiásticas y civiles, motivando aquel reclamo, y declaracion, que auténticamente se ha instruido á V. E. por el Tribunal con el auto mismo del Vicario Apostólico, que sin guardar en manera alguna, las fórmulas prescriptas por las leyes canónicas, y civiles, y contra el invulnerable derecho de no poder ser penado sin ser oido, sostenido tambien en el natural y divino; ha fulminado en ataque directo de la ley, á la dignidad, y alta representacion del S. P. Judicial en delegacion; este continuando de un activo y firme las diligencias que en semejantes casos corresponde por disposicion de derecho, terminante para por su parte y en la órbita de sus atribuciones cumplimentarlas, haciendo que sean respetadas y obedecidas; ha hecho tambien el dirigirse á la Honorable Legislatura Provincial, con el mismo auto original, y con los de la causa retenida, que han provocado la ignorancia y genralidad del licenciado D. Benito Lascano Vicario Apostólico, para que la H. Sala no solo se cerciore, y penetre de los vicios degrandantes de subrepcion, y obrepcion, en que motiva la negra, injusta, y mas atentatoria providencia, sino mas, acusandolo de un hombre, que temeraria y audazmente con repetidos hechos auténticos desobedece y desprecia las leyes de la Provincia ataca é invade positivamente las disposiciones de la H. Sala, las mismas que en su cumplimiento ordena V. E. como egecutor nato de aquella autoridad provincial; conminando, aterrando, é imponiendo un terror pánico á todo ciudadano aun de los que pertenecen, á la primera clase: para que en su sosten, y mejor acatamiento de las leyes del país, en religiosa obediencia, y subordinacion á las autoridades constituidas por ellas, y en resguardo de la base fundamental, con que la Provincia garantiza la vida, el honor y demas derechos á todo ciudadano, lleve á bien la H. Sala declarar y clasificar al Vicario Apostólico con todos aquellos caractéres, que le declaran contrario acérrimo de nuestras instituciones, y derrocador implacable de toda providencia, que se oponga á una aspiracion sin limite, y muy distante de sus atribuciones, y del fin religioso y noble de su institucion: para que como á tal se le prive por declaracion solemne de todo goce, privilegio, garantia, y demas que la ley concede, y manda sea guardada á todo ciudadano.

Mas, aunque el Tribunal por el decreto comunicado advierte hallarse completamente afianzados los derechos del ciudadano; cree sin embargo que habiendo el gobierno concedido el *pase*, y puesto el *exequatur* al Breve de su Santidad, era precisamente bajo la condicion especial de la ley de respetar las instituciones del país y considerar á las autoridades constituidas, y tambien bajo el sustancial requisito, que por su naturaleza trae el sistema religioso de asociacion, que el egercicio jurisdicional eclesiástico; como el episcopal debe indispensablemente convertirse en el mejor servicio de los fieles, en bien y provecho de esta santa iglesia, y desde que S. E. el Poder Ejecutivo, se ha visto

impulsado á tirar la circular que se comunica, con los fundamentos que le motivan, han desaparecido notoriamente aquellos objetos laudables, y antes al contrario obligado el Superior Gobierno á tomar las medidas mas estrechas y fuertes: es manifiesto, que siguiendo por la marcha espresada, que comprueba el mejor desempeño de su alto deber, se ve presisado tambien á suspender y levantar el pase, y exequatur, que se dió al espresado breve, sirviéndose providenciar en su mérito las determinaciones que son consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Dr. Jose Roque Funes.
*Santiago Derqui.*

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Provincia.

Está conforme,

*Derqui.*

CONTESTACION.

Córdoba Julio 18 de 1834.
*Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

A la Exma. Gámara de Justicia.

El Gobierno, instruido por la respetable nota fecha de hoy, en que le dá conocimiento la Exma. Cámara de la acusacion que ha entablado ante la H. L. de la Provincia, de los procedimientos ilegales del Obispo Comanense, y Vicario Apostólico, Dr. D. Benito Lascano: principalmente de los últimos que han alterado la tranquilidad pública, y puesto en ansiedad y zozobra no solo á los ciudadanos asi eclesiásticos como seculares, sí tambien á respetables magistrados, no puede dejar de laudar el celo y patriotismo de los Señores de la Exma. Cámare, á quien se dirige.

Sin embargo, cree de su deber el Gobierno que suscribe hacer presente á S. E., que la suspension de las funciones correspondientes al Vicario Apostòlico, de que exije sea privado, es precisamente de la atribucion de la Honorable Representacion Provincial. Este concepto le vé afianzado en sancion expresa de uno de los mas respetables congresos generales de la República Argentina, como se lee en el artículo 10 cap. 2. sesion 1 del Congreso celebrado en la ciudad de Tucuman el año 19. Partiendo de esta inteligencia, hoy mismo se pasa en copia á la Sala Legislativa su citada nota, á efecto que instruida de la importancia de esta medida, que quizá afianzará la tranquilidad de la Provincia y de las autoridades que la representan, determine lo que crea mas de justicia.

La Exma. Cámara en comision debe penetrarse altamente que el Gobierno conoce, que uno de los principales encargos que ha recibido de la ley, es velar sobre la tranquilidad pública. A este fin puede asegurar á S. E que no se estrañará paso alguno correspondiente al círculo de sus atribuciones.

Dios guarde á la Exma. Cámara muchos años.

Jose A. Reinafe.
*Domingo Aguirre.*

# EL DIARIO.

Omitimos publicar un estracto de la sesion de anoche, porque la discusion se ha versado sobre los mismos puntos que prestaron materia à los debates de que hemos dado una ligera idea en los números anteriores.

Por mayor que sea el respeto que tributamos à los Sres. Representantes, y á la libertad con que tienen derecho y aun deben espedirse en sus deliberaciones, no podemos menos de notar un defecto que se advierte comunmente en los debates, y cuyo inmediato resultado es prolongar estos, sin hacerlos mas interesantes. Aquel defecto consiste en la repeticion de los argumentos que ya han sido producidos, pero que sin embargo cada uno se cree en la necesidad de repetir, aunque solo venga á decir en distintos términos lo mismo que poco àntes se ha espuesto. Semejante práctica, casi inevitable en los cuerpos que se componen de diferentes personas, hoi es ménos disimulable, porque vemos, que los mismos Sres. Diputados, que comienzan sus discursos recordando la instantanea necesidad de arribar á un término en la presente discusion, alejan el objeto de sus justos deseos, cuando en seguida se contraen à repetir lo mismo que se ha dicho ya, ó lo que ellos mismos han espuesto poco ântes.

Si fuera posible metodizar el órden de las discusiones, de modo que no fuese permitida aquella repeticion, los debates se harian sin duda mas interesantes, y facilitarian las resoluciones de la Sala. Aquel método seria mui fàcil de entablar, si se adoptase, v. g., que anunciada la discusion de un asunto, hiciesen primero uso de la palabra todos los Sres. Diputados que estando conformes con el proyecto presentado, quisiesen esplanar los diversos argumentos en que era apoyada su conformidad. Cuando nada hubiese que agregar en este sentido, los Sres. Diputados que estaban en oposicion, ó que disentian del proyecto, entrarian sucesivamente á contestar las observaciones hechas, prohibièndose por supuesto repetir lo que otro hubiese dicho: concluidas estas contestaciones, podia hacerse lugar à las réplicas de una y otra parte, segun el mismo órden que se ha indicado, procediéndose en seguida à resolucion.

El órden actual de los debates hace dificil que puedan presentarse bajo un punto de vista todos los argumentos deducidos por una y otra parte. Así es que, mientras muchos de estos argumentos quedan sin contestarse, otros son del mismo modo contestados repetidas veces. Ademas, el método que hemos indicado facilitaria mas la comparacion entre las razones opuestas, y se formarian juicios mas correctos para resolver. Seria de desear, pues, que el reglamento de la Sala proveyese á esto.

Esta noche continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de la comision de negocios constitucionales.

Damos á continuacion el estracto de los papeles de Francia hasta fecha del 10 de julio, que contiene el *Universal* de Montevideo.

Habiendo el embajador de los Estado-Unidos cerca de la corte de España dirigido al ministro de Relaciones Esteriores una nota invitándolo á abrir negociaciones que tendrian por objeto el reconocimiento por el gobierno español de los nuevos Estados de América del Sud; la respuesta del Sr. Martinez de la Rosa, datada el 12 de junio último termina así.

"S. M. la reina que, en el gobierno de esta monarquía es guiada por los principios de una política liberal é ilustrada, desea que esa cuestion sea resuelta, y en consecuencia S. M. me ha autorizado á comunicar á los agentes diplomáticos españoles en las cortes estrangeras, especialmente á los de Paris y Londres las instrucciones necesarias para que en el caso de que se presentasen algunos comisionados (de aquellos Estados) con poderes é instrucciones que por su naturaleza ofrezcan á la España un arreglo equitativo y honorable, puedan dar á esos comisionados todas las garantias y facultades que puedan desear, con la seguridad de que hallarán á S. M. animada de las mejores disposiciones. S. M. me ha autorizado al mismo tiempo para hacer á V. E. esta declaracion franca con el fin de que la comuniqueis á vuestro gobierno en respuesta al deseo que espresa de ver decidirse prontamente esta cuestion interesante; y como S. M. está convencida, despues de haber consultado sus sentimientos personales, sin descuidar los consejos de una sana política, que nada le será mas facil que efectuar una reconciliacion entre partidos que bajo todos respetos pueden considerarse como hijos de una misma familia, desde luego que se aproximen, y S. M. espera que tan pronto que se entablen negociaciones con sinceridad y buena fé se realizarán plenamente una reconciliacion y un arreglo ventajoso á las dos partes."

Tengo el honor &a.

(firmado.) *Martinez de la Rosa.*

*Madrid,* 28 *de junio de* 1834.

"La Cólera que habia arrojado ya con tanta precipitacion á la reina de Aranjuez, acaba de poner en completa derrota á la corte y al gobierno. Ese terrible mal despues de haber atravesado la Sierra Morena saltando del Guadalquiver al Tajo, se halla actualmente á las puertas de Madrid, ó dentro ya mas bien, pues ayer he visto el cuerpo de una muger que murió mientras la transportaban de su casa al hospital, y á la que abandonaron en la calle los conductores sorprendidos de espanto.

La reina ha tomado de nuevo la fuga: esta noche salió para S. Ildefonso (la Granja) con sus dos hijas; la menor de ellas sufre de dolor de entrañas, enfermedad tan general en este momento en Madrid que puede decirse que la mitad de la poblacion está atacada. Dos Ministros, Martinez de la Rosa y Garely han seguido á la reina, y todos los embajadores están empaquetando á toda prisa sus equipajes para tomar tambien el camino. Parece que no es solamente en S. Ildefonso á donde la reina piensa refugiarse; segun se dice debe ir á habitar una casa aislada situada dos leguas mas distante, que llaman Rio Frio. Allí dicen que se rodeará de un cordon de tropas, sin dejar acercar alma viviente. Esto es llevar á un estremo ridículo el temor de la muerte. Casualmente todos los médicos del palacio son del sistema contagionista, y sus consejos, de acuerdo con los del miedo son los que hacen tomar todas esas medidas. Lo cierto es que 24 horas despues de la llegada de la reina se vá á cortar toda comunicacion entre Madrid y su residencia. Los que no hubiese llegado en ese intérvalo serán inevitablemente rechazados bien sea un embajador bien un infante.

Uno podría concebir que terror, que confusion, y sobre todo que descontento reinan en Madrid. Todo el mundo huye ó se apronta á huir; hoi á las 2 de la tarde habia solicitudes para nueve mil pasaportes. Los que quedan se indignan, y en la "Puerta del Sol, no se oyen sino amenazas violentas. Los unos dicen que las cortes serán prorogadas: otros que serán reunidos en Segovia; nada sinembargo es cierto por ahora. Los ministros que quedan en Madrid entre otros el Conde de Toreno están decididos á hacer de modo que no obstante la ausencia de la reina, el gobierno subsiste en la Capital y que los negocios públicos sigan su curso. Nada será alterado respecto de la época y lugar de la reunion de las Córtes, y si la Regente no se atreviese á presentarse en persona la apertura se hará por Comision. Lo que hai es que los proceres que son gentes ricas se huirán por causa del Cólera, y será dificil hacerlos venir para aquel acto.

—El *Currier* de Lóndres dice lo siguiente.

"En el momento en que el Infante D. Miguel se acercaba al embarcadero para dirigirse al *Stag*, entre el comandante de este buque el Capitan Mockyer y el secretario M. Grant fué asaltado por un hombre que salió de entre la muchedumbre para asesinarlo; pero M. Grant tubo ocasion de agarrarlo oportunamente y echarlo á tierra embarcándose el Infante sin obstáculo.

Parece que el populacho de Lisboa cometia algunos ecsesos contra los partidarios de D. Miguel, y el gobierno dió órdenes para tomar las medidas mas propias para contener los desórdenes que prolongaban la agitacion de los espiritus.

—Las Cámaras de Inglaterra han acordado un subsidio á los polacos refugiados allí. (Id.)

—Paris, *Julio* 6—La escuadra reunida en Tolon y destinada á obrar en las mares de Levante, acaba de recibir órden de zarpar. [*National*]

—El General Rodil fué destinado para ir á Navarra á terminar la guerra civil con un ejército de 10,000 hombres, que el 24 de Junio estaba ya en marcha para su destino.

—Parece que las elecciones primarias en las 2 Castillas, Aragon y la Mancha han recaido en los antiguos liberales; pero se teme que en Valencia, Andalucia, Extremadura y Galicia suceda al contrario.

—La situacion de Portugal despues de la guerra civil es la mas deplorable que puede imaginarse: los campos estan incultos; las aldeas arruinadas y abandonadas. Este pueblo desgraciado es el que vá á pagar en un pais estrangero una pension millonaria al indigno D. Miguel por la sola razon de haber nacido en una cuna real.

—En Tolon ha tenido lugar una escena sangrienta el dia 29 de Junio entre un regimiento de línea y la tropa de marina, que empezó por algunas quimeras particulares y vino á resultar en un combate general. El 30 se restableció el órden.

—La *Gacette des Tribunaux* dice,

La constitucion y la nacionalidad Belgas estan amenazadas de morir suavemente. El Rey anda viajando y la representacion está vacante por falta de representantes.

—El *Sentinelle des Pyrennes* dá entre las últimas noticias de España lo que sigue.

"500 facciosos con sus armas se han presentado voluntariamente al Brigadier Iriarte, y han sido indultados.

—En la Coruña se esperaba al General Mina de un dia á otro.

—El *Breton* de nantes dice con referencia á cartas de New York de Mayo 29.

"La repulsa de la ley de los 25 millones de indemnizacion, en las Cámaras de Francia ha sido mirada en Estados Unidos con indiferencia. La conducta del ministeaio frances ha sido tal que no deja lugar á sospechar su mala fé; y los hombres ilustrados de Estados Unidos conocen qne un año de dilacion despues de 20 de reclamaciones es una cirtancia insignificante, y estan muy distantes de pensar en un acto de hostilidad comercial.

## ESTADO ORIENTAL.

La cantidad inutilizada ayer en documentos denominados de la deuda flotante ha sido, segun los registros de la Contaduria general, de 335,632 ps. 1rl.

(*Universal del* 15)

La correspondencia que hemos recibido ayer del Uruguay alcanza al primero del corriente. En la frontera del Cuareim no habia ocurrido novedad alguna que pueda interesar al público. Se dice que el gobierno de Puerto Alegre ha circulado una órden prohibiendo á los Brasileros de su dependencia comprar terrenos entre el Arapei y Cuareim. Estos campos pertenecen á la República; y no podemos comprender sobre que principios se apoye semejante prohibicion, si ella es cierta.

El dia 27 de Agosto próximo pasado dió á la costa en el Cabo de Santa Maria, el Bergantin americano Trowador, procedente de Baltimore cargado de harina, con destina á Buenos Aires. Logró salir de allí, y el 4 del corriente entró en el Rio Grande todo destrozado, salvando solo la tripulacion.

El capitan del bergantin belga que ha fondeado ayer en este puerto, nos dá la noticia de que el bergantin ingles Pacifico, que salió del Rio Grande con destino á Inglaterra con cargamento de cueros, naufragó en el Cabo de Santa Maria salvándose la tripulacion.

*Cartas que existen en el Correo, venidas de Montevideo hoy en el paquete Minerva.*

| | |
|---|---|
| Antonio Novella | Juan Richaud |
| Antonio Santa Maria | Juan J. Calsena |
| A Miller | José Maldes |
| Angel Casapi | José Burdori |
| Apolinario Freire | José C. Pinto |
| A. Tartiero | José Cartello |
| Vicente Montero | Juan Ceballos |
| Vicenta Lopez | Juan Almagro |
| Bernabé A. Quintana | José Rivera Indarte |
| Blas Despouy | José Cohelo Pinto |
| Vicente Ortega | Juan Hernandez Molina |
| Bruno Pimenta | Loreta Elias |
| Coutard | Luisa Rivet |
| Clerisse | Luis de Acuña |
| Carlos Paz | Moulin |
| Casimiro de la Rosa | Mariano Flores Zárate |
| Diego Allemand | Miguel W Gomez |
| Dorotea Agell | Martin G. Yañiz |
| Domingo Loureiro | Martina Grimau |
| Francisco A. Rivas | Miguel Ferreiros |
| Francisco Berdier | Marcelino Carranza |
| Florencia Villalta | Maria Arrue de Cordero |
| Francisco Sempoil | Manuel Saubidet |
| Francisco Cortaberria | Mariano Goicoechea |
| F. Castro | Miguel Escuti |
| Francisco Bosch | Miguel Cuyar |
| Felipe de la Cueva | Mariana Lara |
| Francisco Villalpando | Maria V. de Soler |
| Francisco C. Belaústegui | O. F. Mossotti |
| Francisco Lozano | Pablo Allemand |
| Francisco Alcobendas | Pablo Gobernore |
| Francisco Vicher | Pastora Torres de Alsina |
| Francisco L. de la Barra | Petrona Baños |
| Guillermo Haguor | Ramon Ansó |
| Gregoria Arizaga | Rufina Suarez |
| Genaro Gauro | Ramon Burzaco |
| Ignacio Perez de Arce | Ramona Laguenhein |
| Juan Cladellas | Santiago Gutierrez |
| Jacinto R. Arias | Santiago Seit |
| Juan Nonell | Saturnino Martinez |
| José Solasi | Teresa Monasterio |
| José Maria Somalo | Teresa Rocha |
| Juan J. Alsina | Tomas Rousse. |
| Joaquina Salas | |

## POLICIA.

*Multas introducidas en la Tesorería del ramo, en los dias del presente mes hasta el de la fecha.*

*Por el Comisario D. Matias Robles.*

A D. José Felix Peña por galopar por las calles........................ 20

*Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.*

A D. José María Acevedo, por juegos prohibidos........................ 50
A D. Holegario Contreras, por id...... 50
A D. Saturnino Castillo, por id. ....... 50
A D. Tomas Lima, por galopar las calles 20

*Por el Comisario D. Lorenzo Laguna, Inspector del Mercado.*

Al Panadero D. Pascual Martinez, por falta en el pan........................250
Id. D. Francisco Lebrero............250
Id. D. Angel Butaro, por id...........250
Id. D. Faancisco Estorache, por id. ....250
Id. D. Genaro Damico, por id.........250
Al pulpero D. Lino de los Santos, por vender el pan sin marca............ 50
Id. D. Domingo Villarino, por lo mismo 50

*Por el Comisario de Ordenes.*

A D. Felipe Rosas, por tener una gran reunion en su pulpería á deshoras de la noche........................ 50

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1834.

Está conforme—

BERNARDO VICTORICA.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 16.

*Parroquia de San Telmo.*
Maria Cascarabills, 16 años liberta.
*Parroquia de Monserrat.*
Ds. Genara I. Barragan, 42 años.
Policarpa Masculino, párbula liberta.
*Parroquia del Socorro.*
D. José Molina, 70 años.
*Sagrario del Sud.*
Petrona Aguilar, párbula liberta.
*Parroquia de Valvaneda.*
Ds. Teresa Montero, 80 años.
*Parroquia de la Concepcion.*
Rafaela Urquiso, morena esclava.
*Parroquia de la Piedad.*
Ilarion Leiva, 80 años.
*Hospital de Mugeres.*
Visenta Matoso, 65 años lib e.
Juana Luisa Sanai, 40 años.
Basilia Baldivia, 100 años.
*Hospital General de Hombres.*
José Domingo Nuñez, 25 años.
Juan Ayala, 50 años libre.

## ESPECIES METALICAS.

| SETIEMBRE 17. | DE Ps. | DE rs. | A Ps. |
|---|---|---|---|
| Onzas de oro.............. | 120 | | |
| ——Pátrias.............. | 118 | | |
| Pesos fuertes.............. | 7 | 3 | |
| ——Pátrios.............. | 7 | 2½ | |
| Macuquino la de cordon...... | 7 | 1½ | |
| Cortada.............. | 6 | 7 | |
| Fondos públicos del 6........ | 55 | | |
| Acciones de Banco.......... | 125 | | |

Cámbio sobre Inglaterra 6⅞ á 7.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 15.

3.ª PUBLICACION.

Alvino Rodriguez Alvarenga, 1 criado, Rio Grande.
Isabel y Felipa García, B. Oriental.
Serafin Cardonet, id.
Pedro Ipoboron, Montevideo.
Casimiro Mendez, Tucuman.
Tomas Ferreira, Sandú.
Manuela García, Santa Fé.

DIA 16.

2.ª PUBLICACION

D. José Maria Martinez, un criado, Montevideo.
Angel Fresno, Santa-Fé.
S. R. Poulair, Colonia.
Juan Alverto Alvares, Soriano.
Jaime Clavera, Santa-Fé.
Cesar Corridi, Montevideo.
Juana Francisca Godoy, Banda Oriental.
Petrona Arto, id.
Juan Nuñez Frontera, con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote con 18 peones.
Leandro Ponce, con tropa de arria y 5 peones, San Juan.

DIA 17.

1.ª PUBLICACION.

D. Cesario Simon, Tucuman.
Francisco Nuñez, peon, id.
Eustaquio Aguirre, id. id.
José Maria Villafañe, y un peon, Córdoba.
Nicanor Elias, Entre-Rios.
Miguel Escola, Banda Oriental.
José Salado, un hijo y un criado, Soriano.

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 17.

*á Zumarán Treserra, Potosí 72.*
80 bolsas trigo; 11 bolsas papel de estraza; 10 surrones almendras; 2 docenas gorras para niño; 15 cajas cigarros habanos.

*á D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92.*
177 tercios yerba.

*á José P. Carneiro, Maypú 47.*
5 tercios yerba.

*á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.*
520 bolsas trigo.

*á D. Tomas Duguid, Biblioteca 124.*
38 barricas cerveza.

*á Zimmermann Frazier y C. Belgrano 66.*
7 cajones sera labradada; 12 id. id. en pasta; 2 id. naipes superfinos; 7 id. juguetes; 2 id. espejos de carton con marco, No. 3 y 4; 1 id. canastitas; 1 id. creas; 198 baricas harina; 198 bolsas trigo.

*à D. Benjamin Pousel, Chacabuco 13.*
14 tercios yerba.

*á Lafon y Robinson, Florida 87*
155 bolsas trigo.

*á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.*
79 tercios yerba.

*á Ploves Atkinson, Florida 79.*
2 pianos; 4 cadenas; 10 anclas; 4 escobenes; 120 atados arcos de fierro.

## ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 15 16.

DE HOMBRES.

Entraron.................. 21
Salieron .................. 17
Muertos.................. 1
Existentes..................249

DE MUGERES.

Entraron.................. 2
Salieron.................. 1
Muertos.................. 3
Existen.................. 92

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Patacho brasilero *Marques de Pombal*, de Po to Alegre el 28 de agosto, y Rio Grande el 8 del corriente, consignado á D. Antonio M. Thim—á varios, 352 tercios yerba, 12 docenas tablas de cedro, 20 id. id. de pino, 6000 naranjas, 281 medias suelas, 55 cajoncitos con betun, 38 docenas plumas negras, 41 sables, I cajon encomiendas.

Paquete oriental *Minerva*, procedente de Montevideo, en lastre.

SALIDAS.

Goleta paquete *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta *Loreto*, de Corriente—á D. Enrique Ochoa, 74 tirantes de urunday, 20 pares de mazas, 1 fardo nutrias—á D. Remigio G. Moreno, 109 tirantes, 3 fardos nutrias, 5 bultos de encomienda.

Cuter *Anita Sofia*, de S. Pedro—á D. Juan M. Perez, 36 fanegas trigo 36 id. maiz desgranado, 35 id. id. en espiga, 20 cueros vacunos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Patacho brasilero *Bella Angelica*, con destino á Puerto Alegre despachado dor su consignatario D Carlos Maria Huergo—Cargadores:
Por R. Springli, 14 piezas sargas 732 anas.
Por Manuel A. Ramos, 120 rollos tabaco con 300 arrobos.
Por Pedro A. Vieira, 22 rollos tabaco con 52 arrobas.
Por Magdugall, y Ca., 30 piezas listados, con 2246 yardas.
Por Guerin Seris y Ca., 1 cajon con 11 gruesas juguetes para niños.
Por Dickson y Ca., 1 cajon con 12 capas de señora.
Por Luis J. Carvallo, 1 bocoi con 58 pares fanales, 1 id. con 10 bombas, 1 canasto con 18 docenas palanganas.
Por L. Tambecar, 1 pipa vino carlon, 2 sacos fariña, 2 barricas galleta.

El bergantin goleta *Caboclo*, con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario Manuel A. Ramos—Cargadores:
Por el mismo, 41 cuero de desecho.
Por Davison Milner y Ca., 250 fanegas sal.

El bergantin Hamburguez *Jhon*, con destino á la Havana, despachado por su consignatario Juan Jacobo Klick—Cargadores:
Por Juan Appleyard, 6,004 quintales carne salada.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin sardo *Aquiles*, del Rio Janeiro el 26 de agosto, á los Sres. Capurro y Castro, con 734 rollos tabaco, 100 sacos y 4 cajas azucar, 21 sacos arroz, 10 id. café, 30 id. fariña, 69 pipas caña, 71 canastos dulces, 500 medias suelas, 8 barricas aceite de linaza, 6 id. tinta, 16 cajas goma, 2 id. cera labrada, 1 id. instrumentos, 12 fardos efectos, 2 cajas ferreteria, 6 barricas barajas de Cimbra, 1 caja encomiendas.

Barca francesa *l'Hirondelle*, del Havre de Gracia el 10 de julio, consignada á D. Pablo Duplesis, con 476 cajones varias mercancias, 40 docenas sillas, 3 bocois azucar refinada, 25 barricas y 24 medias id. vinagre, 2 cascos trementina, 100 canastos papas, 150 cajones coñac, 45 id. almidon, 6 pipas ginebra, 100 cestos id., 5 bocois con 500 tarros id., 10 medios bocois con con 500 id., 25 barricas alquitran, 388 damajuanas vacias, 12 id. semilla de lino, 4 cajones sardinas, 5 id. sillas de montar, 120 tablas, 4 cajones quesos, 15000 beldosas.

Bergantin brasilero *Vencedor Feliz*, del Rio Janeiro el 4 de agosto, á D. Antonio Marquez Guimaraens, con 607 sacos fariña, 25 id. arroz, 94 rollos tabaco, 20 cajas azucar, 44 barricas, 8 cajas y 3 baules dulces, 20 sacos tamangos, 12 fardos lienzo de algodon, 4 id. pavilo, 107 medias suelas, 1½ barrica polvillo, 2 porrones pescado salado.

Bergantin goleta americana *Margarita Auna* capitan Juan Mott, de Hamburgo el 1 de Julio, á este puerto y Buenos Aires, consignado á D. Fernando Nebel, con 191 rollos jarcia, 32 cajones almidon, 10 pipas ginebra, 200 frasqueras id., 101 cajon id., 38 dichos efectos, 1 id. sombreros, 2 dichos de vidrios, 30 cascos vinagre, 156 tablones, 55 tablas, 1 cantidad de carbon.

Bergantin ingles *John A Robb*, capitan Ricardo Benet, de la Isla de Mayo el 22 de julio á don Diego Noble, con 300 moyes sal.

Polacra sarda *Constante*, capitan Jaime Busime, de Génova el 28 de junio, consignada á los Sres. Capurro y Castro, con 2160 minas de trigo, 2 cajoncitos confites, 100 cajones fideos, 1 fardo quesos, 2 cajoncitos semillas.

Bergantin belga *Lodwik*, del Rio Grande el 8 del corriente, consignado á los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca., con 600 arrobas yerba, 195 alquieres fariña, 50 rollos tabaco, 56 recados ordinarios, 1 id. fino, 127 ejes, 43 tirantes, 999 docenas tablas, 3360 rajas leña.

## BUQUES A LA CARGA.

### PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Viernes 19 del corriente, el famoso Paquete oriental *MINERVA*, su capitan Francisco Muratori. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) encontrarán con quien tratar en la calle de la Alameda No. 40.

☞ Tiene el registro abierto.

### *Para Paisandú.*

Saldrá en toda la presente semana la balandra CONCEPCION. Para carga ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á tratar á la calle de la Reconquista No. 159.

17—3p

### *Para el Rosario, San Nicolas y la Bajada.*

Saldrá en el discurso de esta semana ó principios de la entrante, la acreditada balandra FLORENTINA, su patron J. B. Aguese, tiene ya porcion de carga y para el completo y pasageros pueden ocurrir calle de la Universidad No 89 asegurando, buen trato y comodidades.

16 3p

### *Para San Nicolas, Rosario y Santa-Fé.*

Saldrá en toda esta semana la muy velera zumaca FORTUNA, para dichos destioos. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pesage pueden verse con el Sr. D. Custodio J. Moreira, en la calle de Chacabuco número 117 en almacen de dicho Sr. Moreira, 16 3p.

### *Para el Rio Janeiro.*

EL muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente; y tomará cualquier carga que pueda ser puesta abordo antes de dicho dia: como tambien pasageros para los que tiene excelentes comodidades. para tratar ocúrran á sus consignatarios los Sres Zimmerman Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos
No. 88 calle de la Piedad 13—1g.

## AVISOS NUEVOS.

### Aviso.

SE avisa al público que el que suscribe acaba de abrir su tienda de Peluqueria en la calle de la Florida No. 44, donde se encuentran todas clases de peinados á la última moda y todo lo demas concerniente á su oficio.—Al mismo tiempo, previene á sus marchantes que tiene un gabinete para cortar el pelo, con comodidad—JULIAN JARDEL.

17 5a

## TEATRO.

FUNCION 3ª. DE LA 4ª. TEMPORADA.

*El Jueves 18 de Septiembre de 1834.*

A BENEFICIO DEL

**SR. CATON Y SU ESPOSA.**

No habiendo disfrutado estos individuos otra recompensa de su trabajo, que el producto libre de una funcion mensual despues de deducidos los sueldos de la Compañia, y demas gastos de ella, y siendo la que se anuncia dirigida aquel objeto, han elegido con anuencia del Director Empresario, la muy acreditada comedia en 3 actos, y de grande espectáculo, conocida por el título de—

**AVELINO**

*LIBERTADOR DE SU PATRIA,*

O SEA

EL HOMBRE DE TRES CARAS.

La que será decorada con todo el aparato escénico que la corresponde y un pequeño bayle de mascáras en una de las escénas del segunto acto, ejecutado por los individuos de la Compañia que actúan en la comedia, y dirigido por el Sr. Caton, que tambien danzará en él con su Esposa.

Concluida la comedia, baylarán un vistoso Padedú los interesados, y terminará la funcion con un divertido—

*FIN DE FIESTA.*

A las 7¼.

### *Aviso*

Se vende una pulperia de poco principal y de un surtido regular, hace buenos diarios, sita en la calle del Uruguay número 36. Al que le pueda interesar ocurra á la calle del Perú número 36.

17 3p

### *Una morena*

Se vende; tiene muy pocos conocimientos en esta, por haber llegado en estos dias; no se le conoce vicio alguno: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Perú No. 241.

17 4p

### *Se vende,*

En la calle de la Reconquista No. 114, casa de Da. Pepa Duarte, yerba paraguaya selecta, y á un precio moderado atendido la escasez de este articulo.

9—3p

### *Se alquila.*

LA casa baja calle de la Victoria No. 39. En los altos se encontrará con quien tratar.

6—4p

### *Interesante.*

EN la casa No. 45 calle de Maypú se venden jamones ingleses de superior calidad en partidas chicas para los almaceneros á precios mui acomodados.

6—3a.

## REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

*Perú No. 21.*

El Viernes, 19 del corriente, á las 11 y media, se rematará, indispensablemente, un buen birloche completo, para paseo, arneos ó guarniciones flamantes para birloche cujas de caoba, dichas de fierro doradas y aplatinadas, mesas de arrimo, 1 buena cómoda de caoba, escritorios, tocadores y espejos de varios tamaños, una piedra de filtrar con barril, botones para camisas, puertas de cedro, dichas con vidrieras, encerados para pisos, cunas, licoreras, candeleros de platina, cartones de tijeras finas, aceiteras, mesas para sofá y de comer, papel pintado para cuartos, agí en bainas, garvanzos, té, porotos, cigarros en cajoncitos, cuadros de pinturas y algunos otros muebles.

EN SEGUIDA.

Dos mesas grandes para almacen para poner géneros.

POR TOMAS GOWLAND.

*Frente al muelle.*

El Lunes, 22 del corriente se ha de rematar por disposicion dle Tribunal de Comercio la balandre DOLORES, surta en balisas interiores (segun el inventario hecho en 21 do Junio del presente año por el maestro D. Angel Pita,) la que esta tasada en 5496 pesos moneda corriente. El inventario se compone de casco, timon, fogon, bitacora de media vida, palo mayor, botador, pico, berga de redondo, baupres, bote, belamen inutil, compas de marear, dos cadenas, una ancla, un anclote, una plancha, 2 ollas y otras cosas mas.

POR EL MISMO.

*Reconquista No. 107.*

El Martes, 23 del corriente se remataran por órden del Sindico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

# AVISOS.

## *Aviso interesante.*

J. M. CLARK.

TIENE el honor de prevenir al Púbico que acaba de abrir una fábrica nueva de peinetas calle de Maipú No. 26; á donde se compromete á ejecutar todo lo concerniente al ramo en el mejor estilo y á la satisfaccion de los que se dignen ocuparle.

Igualmente se componen peinetas usadas, aumentándolas renovando el modelo, calando las lisas con el dibujo que el interesado diseñe; y dejándolas en todo como nuevas.

Confiado en sus conocimientos prácticos, y las facilidades superiores que su establecimiento le proporciona el propietario se atreve á solicitar el patrocinio del Público.

15—8p.

## Se vende,

UNA casa, calle de la Piedad No. 357. Para tratar ocurran al mismo núm. 15 3p

## Se vende

Una criada sana y jóven como de 18 á 20 años. El que la necesite y quiera comprarla puede ocurrir á la calle de la Independencia núm. 109. 15 3p

## *A los amantes á cazar.*

UN baratillo de escopetas fulminantes se encontrarán en el martillo del Sr. Arnola para venderse á gusto de los compradores, calle del Perú No. 21. 15 3p

## Se desea saber

EL paradero de D. Lucas Almiron, para comunicarle un asunto que le interesa, sirvase dar su direccion calle de la Esmeralda No. 34. 15 3p

## *Los Herreros Barraqueros y Toneleros,*

ENCONTRARAN un surtido completo de fierro, arcos y clavos de remache ocurriendo al No. 150 calle de la Plata. 15 4p

## Aviso.

En los dias 13, 15, y 16 del corriente se han de hacer almonedas y remate, bajo los portales de la casa de justicia de una casa de la propiedad de D. Estevan Fernandez, sita en la calle de la Libertad, No. 298, que se compone de 13 varas de frente al Este, y 70 de fondo, tasada en diez mil cuatrocientos dos pesos dos reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir por la oficina al cargo del que suscribe, donde hallarán sus pormenores. Buenos Aires, setiembre 11 de 1834. LOPEZ.

13—3p.

## Se vende,

Una chacara en el camino de la Costa de S. Isidro como 10 ó 12 cuadras, con una casa de azotea de 5 piezas, en terreno de 100 varas de frente y 7 cuadras de fondo; tiene cuadra y media de monte cercado de tunas, que son como 3 cuadras, con algunas higueras. Se puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 87 donde hallará con quien tratar. 15 6p

## Educacion pública.

EN el Gimnasio Argentino dirigido por el que suscribe ademas de la clase general para los niños que comprende lectura, escritura, aritmetica, elementos de gramática y catecismo de doctrina, habrá una clase particular á las 12 del dia, que se abrirá el lunes 15 del corriente, de gramatica castellana, idiomas, frances é ingles, aritmética aplicada al comercio y teneduria de libros á partida doble y dibujo. Los jóvenes que deseen instruirse en todas ó en algunas de estas materias pueden ocurrir á dicho establecimiento calle de Potosi No. 122.

RAFAEL MINVIELLE.

13—4p.

## Al público.

Se le suplica, suspenda su juicio sobre el informe, que ha publicado el abogado de D. José Maria Riglos en el litis, que tiene pendiente conmigo, hasta que se imprima el que tambien dijo mi abogado, previniendo entretanto, que el abogado del señor Riglos ha truncado en su informe impreso la copia de la escritura, en la parte, que contiene los términos especiales del contrato, y en que yo me he fundado principalmente, para resistir las pretensiones de su cliente.

12 NICOLAS ANCHORENA.

## Al Público.

CUANDO se me entregue el testimonio que he pedido, de un documento otorgado el año 25, por Da. Francisca Ugarte, cuyos derechos representa D. José Dinis Baptista y en virtud de lo cual está comprometiéndose y comprometiendo aquella señora, tendré una satisfaccion de manifestarlo al público por este mismo periódico, y formándose entonces un verdadero juicio en el asunto, se distribuirá la estimacion y el desprecio como corresponda, sin perjuicio de los derechos testamentarios para no entregar á dicha señora lo que le dejaba su hermana, bajo un concepto equivocado: cuya pérdida la deberá á su yerno Dinis Baptista, porque á no ser su exigencia, no se habrian hecho las adquisiciones que ella ha proporcionado.

Por lo demas el Albacea se ha ceñido á esplicarse con la circunspeccion que le marcaba la circunstancia de haber sido confidencial la entrevista de Dinis. Si no fuese este carácter habria mas motivos para el aprecio y menosprecio á quien lo mereciere.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1834.

13—3p *José Lopez Garcia.*

## Aviso de la Policia.

EL infrascrito comisario está autorizado por el Sr. Gefe de este Departamento para anunciar al público que se halla en él, una puerta que le ha sido quitada á un individuo que la habia robado. La persona que se considere con derecho á ella puede ocurrir, que justificando su propiedad, le será entregada. CASTRO.

## Otro

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan en el Mercado del centro, para la próxima semana los SS. D. Vicentente Martinez y D. Manuel Zea, á quienes se les ha pasado el aviso de órden.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1834.

## Se alquila,

LA casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia chica, y con la ventaja de tener una buena vecindad: gana solamente 150 pesos mensuales. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz No. 138. 13 2p.

## Se desea saber.

EL paradero de Da. Antonia Barros, natural de Santa Lucia en la Banda Oriental, hija del finado D. Gregorio Barros, pues le interesa á ella propia, ocurran calle de la Esmeralda No. 9. 13 3s.

## Aviso del Consulado.

POR el presente se cita, de órden del Tribunal de Comercio, á todos los que sean acreedores de D. Vicente Virgil, para que dentro de ocho dias precisos, contados desde esta fecha, se presenten ante dicho Tribunal por la oficina del que firma con los documentos que acrediten sus créditos, manifestando las acciones y derechos con que se consideren, para con su vista proveer lo que corresponda acerca de las moratorias que le han concedido la mayoria de los acreedores que él ha designado, y á que se ha opuesto D. Tomas Gowland como hipotecario. Buenos Aires, setiembre 13 de 1834.

13 3s. CAVIA.

## Peinetas de carey.

LISAS y caladas de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital, los Sres. Janniau y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de peinetas de última moda de un calado de gusto y delicado y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de cabildo No. 158 casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21 frente á la tienda de Iturriaga.

12—3g.

## Se vende,

Una criada buena lavandera y planchadora, cocinera y costurera, apta para todo servicio. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de la Biblioteca No. 172 donde darán razon, frente al paredon de San Juan.

12—3p

## Aviso.

SE necesita de un oficial talabartero que entienda de prensa para recados, sobre-pellones y tiradores, es para la Banda Oriental, y no sabiendo perfectamente trabajar de prensa, será inútil presentarse en la calle de Maipú No. 39, que hallará con quien tratar. 12 3s.

## Aviso.

EL que subscribe reitera el aviso que dió en la Gaceta el dia 3 del corriente, en que es nula y de ningun valor toda venta y transacion que haga el presbítero D. José Lopez Garcia, de las fincas de la testamentaria de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, por que los bienes que heredó dicha Da. Maria Luisa del finado Doctor Rios quedaron vinculados, y la Sra. heredera con el deber de transmitirlos á su hermana Da. Francisca Ugarte, si no tuviere, como no ha tenido sucesion legítima. Estas razones indujeron al que suscribe á dar aquel aviso, no porque el presbitero se negase, como él dice, á admitirme proposiciones deshonrosas, pues no soy capaz de hacerlas, sino porque veia que el dicho presbitero trataba de proceder á la venta sin consulta mia, y sin guardar ninguna consideracion con migo que soy interesado en esa testamentaria. En este concepto, despreciando el insulto que me hace el enunciado presbitero, me limito unicamente á prevenir al público no se deje sorprender con aquella contestacion que tan descomedida é injuriosa ha dado aquel; y que todo el que compre despues de este aviso quedará sujeto á las consecuencias necesarias de una compra nula, como será la que haga. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1834.

12 3p J. D. BAPTISTA.

## Aviso.

EN la gran merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle y plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 50 y 54, se presenta en venta un surtido de galones finos y entrefinos anchos para morriones, y franjas para pantalones de Gefes, galon de divisa de cuatro hilos de oro, id. de plata, id. para adornos de casullas y altares de oro y plata, puntilla de oro y plata, granadas bordadas para casacas de oficiales.—TODO A PRECIOS COMODOS. 12—3s

## Baratillo

DE

ARTICULOS NOBLES.

EN la merceria de dos puertas contigua á la recova nueva, No. 62, se venden cubiertos de marfil superiores á 40 44, 48 y 55 pesos docena, é igualmente cabo de ébano á 28 pesos, y cucharas de platina de las mejores que hai en la plaza.

11—6s

## Se desea comprar,

UN buen caballo grande y hermoso, como para paseo; la persona que quiera deshacerse de él, puede avisar á la oficina de este Diario, ú ocurrir á la calle del Perú No. 6. Tambien se desea comprar un Carro en medio uso para un caballo, con todo lo necesario.

11 3p.

## AVISO.

SE vende una criada, acabada de llegar del Rio Cuarto, en 225 pesos metálico, ó su equivalente en moneda corriente. La persona que quisiese comprarla, ocurra á la calle de la Victoria No. 63, en donde encontrarán con quien tratar.

11 4p.

## Interesante.

SE venden dos carros y una carretilla, todo bueno y fuerte. Los que quieran comprarlas pueden verlas calle de Europa al lado del No. 108, y para tratar ocurran calle de la Reconquista No. 124; bien entendido que los tres están bien aperados á son buenos caballos.

11 3s.

## Se vende.

CON pérdida de una tercera parte de su costo la casa situada en el bajo calle de Córdoba num. 4: está en una buena posesion. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar.

11—3p

## Aviso.

EN el almacen de la calle de las Piedras No. 18½, frente del templo de los escoceses, hai de venta vinagre de superior calidad á 200 pesos pipa, á 35 pesos barril y á 10 reales frasco, en la inteligencia que el comprador tendrá que llevar las vasijas.

11 1p.

## Importante,

SE desea comprar una galera nueva y fuerte, como para usar de ella en el momento: el que quiera venderla ocurra á la calle de Suipacha No. 108

11 3g.

## Aviso.

Se alquilan unas piezas en la calle de la Plata, con puerta á la calle, propias para cualquier negocio: en la misma calle No. 158, darán razon. 11—3g.

## Se dan 4000 pesos,

EN hipoteca sobre una casa que valga 8, ó 9,000 $, por el término de 8 meses, y se compra deuda clacificada, ocurran al escritorio del Señor Santillan, Recova No. 30.

11—2p.

## Para Córdoba.

EL lunes 15 del corriente sin falta ninguna, dá principio á cargar para dicho destino la tropa de carretas de D. José Maria Pereira; los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran para tratar á sus consignatarios Molina Caravia y Ca., á la calle de la Esmeralda No. 34.

11 4s.

## Aviso.

EN la calle de la Plata número 233, se vende afrecho á 4 pesos fanega. 10—6s

## Consulado de Francfort.

SE ruega á las personas que puedan dar alguna noticia de D Francisco Koerner, natural de Francfort, quieran comunicarla á este Consulado, donde existe una carta de interes para dicho sugeto 10—3p

## Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pitan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. 9 15p

## Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—
Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de id. id.
Alfagias de Eder y maderas del Brasil
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas,

*Igualmente*—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios articulos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo. 9—15p.

## Se ha perdido,

EL tomo quinto, en pasta de la obra de Fray Francisco, llamado el Filósofo Rancio, Quien tuviese dicho tomo para vender, ocurra á esta imprenta.

9—6p

## Se ha huido.

UNA morena como de 18 años, de estatura regular, llamada Maria. Se fué con trapos menores y un reboso de bayeta verde: el que sepa su paradero sirvase avisar calle de la Florida No. 82 donde será gratificado. 9—3p

## Interesante

Se vende una casa de azotea con 7 piezas, á 3 cuadras de la plaza principal, la persona que se interese en ella, puede verse con su dueño que vive en la calle del Parque No. 46 desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y por la mañana hasta las 10. 9 3g

## *Aviso al público.*

Se acaba de recibir una partida de vino Burdeos en medias pipas, y se vende por mayor y menor en la calle de la Plata No. 129.

9 5p

## Aviso.

SE venden dos terrenos con dos edificios el uno nuevo y el otro viejo situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y cuarta varas de frente al Norte y 49 y cuarta de fondo al Sud y frente al Oeste. El segundo tiene 26 varas al Norte con 69 de fondo al Sud. Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, 2 cuartos mas, cocina, caballeriza, y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

5—4g.

## Se vende,

En la calle de la Reconquista No. 114, casa de Da. Pepa Duarte, yerba paraguaya selecta, y á un precio moderado atendido la escasez de este articulo. 9—3p

## Se alquila.

LA casa baja calle de la Victoria No. 39. En los altos se encontrará con quien tratar.

6—4p

## Aviso.

SE vende una casa, que hace esquina á las calles de Libertad y Santa Fé, con 26 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frenre al Oeste, tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea nuebas con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese vease con Tomas Gowland. Calle de la Reconquista No. 107.

TAMBIEN SE VENDE

UNA chacra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de duraznos de corte.

6—3g

## Interesante.

EN la casa No. 45 calle de Maypú se venden jamones ingleses de superior calidad en partidas chicas para los almaceneros á precios mui acomodados.

6—3s.

## Barraca.

SE alquila una, sita de la que es del Sr. Fragueiro, para el Retiro: dentro del mismo establecimiento se hallará con quien tratar. 5—3p.

## Se alquila,

La casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia no crecida: en la calle de la Paz No. 138, darán razon. 4 3p

## Se vende

UNA ventana completa, con su correspondiente reja y vidrieras á la inglesa; su dimension es de algo mas de dos varas de alto, y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad casa número 123. 5 3p

## Aviso.

EL que subscribe, como apoderado general de Da. Francisca Ugarte, hermana y heredera de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, cree de su deber el prevenir al público, que las casas situadas en la calle de la Florida números 127 y 129, y en la calle de Corrientes número 91, y un corralon contiguo, son pertenecientes á la testamenteria de dicha finada; y que por lo mismo será nula y de ningun efecto, toda transacion ó venta hecha, sin su intervencion, sobre dichas fincas, ó cualesquiera otros bienes pertenecientes á dicha finada. Buenos Aires, Septiembre 3 de 1834.

JOSE DINIZ BAPTISTA.

4 6p

## Se vende.

La casa sita en el bajo, calle de Córdoba No. 4; la que se dará en un precio equitativo. Ocúrrase á la misma casa, para tratar. 4 4p

## *Sociedad de Barqueros.*

Se previene á los propietarios de buques que aun no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo; á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido. 4 8p

## Aviso.

EL abajo subscrito fabricante de botas: se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y líquido al gusto y á prueba del comprador.

Recibe los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.

MONTICELI.

1.—15p.

## Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

| | |
|---|---|
| *Obligaciones del hombre, docena á* | 16 ps. |
| *Catones, docena á* | 9 " |
| *Cartillas, gruesa á* | 12 " |
| *Las Siete Palabras id.* | 20 " |
| *Vida de Santa Genoveva, ejemplar* | 2 " |
| *Mi Libro, ejemplar* | 2 ps. 4 rs |
| *Novenas de San Antonio, docena* | 4 ps. |
| *——— de Santa Lucía, ...id.* | 2 " |
| *——— de la Virgen del Rosario id.* | 5 " |
| *Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.* | 4 " |
| *Ejercicio Cotidiano, id* | 20 " |
| *Tablas para aprender á contar, doc.ª* | 1 " |
| *Grámatica, docena á* | 15 " |
| *Catecismo de la Doctrina, docena á* | 4 " |
| *Catecismo añadido, docena á* | 6 " |
| *Catecismo de Geografia, docena á* | 18 " |
| *Catecismo de Moral, docena á* | 18 " |
| *Manual de Agricultura, ejemplar á* | 2 " |

*El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,*


*Editor responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.